

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
“FIDEL VELÁZQUEZ”

UTFV



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	21
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	21
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	24
ESTADO DE ACTIVIDADES	25
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	25



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” (UTFV), se creó como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 56 de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado el 27 de diciembre de 1994 en la “Gaceta del Gobierno” número 124.

OBJETO

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” tiene como objeto:

- I. Formar profesionales aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Promover la cultura nacional y universal.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos generales previstos en su Ley de creación.
- II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- III. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudio los temas particulares o regionales.
- IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación.
- V. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VI. Expedir certificados de estudio, títulos y distinciones especiales.
- VII. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras.
- VIII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- X. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general.
- XI. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, social y privado, para fortalecer las actividades productivas.

- XII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XIII. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XIV. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su ley de creación, expidiendo las disposiciones internas que lo regulen.
- XV. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales y los organismos del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y donaciones otorgados en su favor y los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título jurídico para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la Federación y el Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; por lo tanto, el presupuesto previsto para el Organismo publicado en el Decreto de Presupuesto para el ejercicio 2013 considera el subsidio estatal y los ingresos propios, además de las aportaciones federales.

Los indicadores macroeconómicos, son un factor fundamental que impacta la actividad económica del país y el grado en que es afectada se encuentra en relación directa con las finanzas públicas de cada uno de los estados y por consiguiente en el Gobierno del Estado de México, fue necesario impulsar desde el Poder Ejecutivo, las acciones concretas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal con base en el acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2013, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 140 millones 839.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y reducciones netas de más por 88 millones 247.9 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado por 229 millones 87.4 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 223 millones 590.1 miles de pesos, obteniendo una variación de 5 millones 497.3 miles de pesos, lo que representó el 2.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente por el rubro de Otros Ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 9 millones 85.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y reducciones netas de más por 7 millones 258.5 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 16 millones 344.4 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 22 millones 554.5 miles de pesos, obteniendo una variación de 6 millones 210.1 miles de pesos, lo que representó el 38 por ciento respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 116 millones 753.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 41 millones 63 mil pesos, lo que determinó un total autorizado de 157 millones 816.6 miles de pesos. De los cuales se recaudaron 155 millones 252.4 miles de pesos, obteniendo una variación de 2 millones 564.2 miles de pesos, lo que representó el 1.6 por ciento con respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

Se dieron ampliaciones por 39 millones 926.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 30 millones 783.2 miles de pesos, obteniendo una variación de 9 millones 143.2 miles de pesos, lo que representó el 22.9 por ciento respecto al monto autorizado, los recursos recaudados corresponden a Ingresos Financieros, así como a Pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

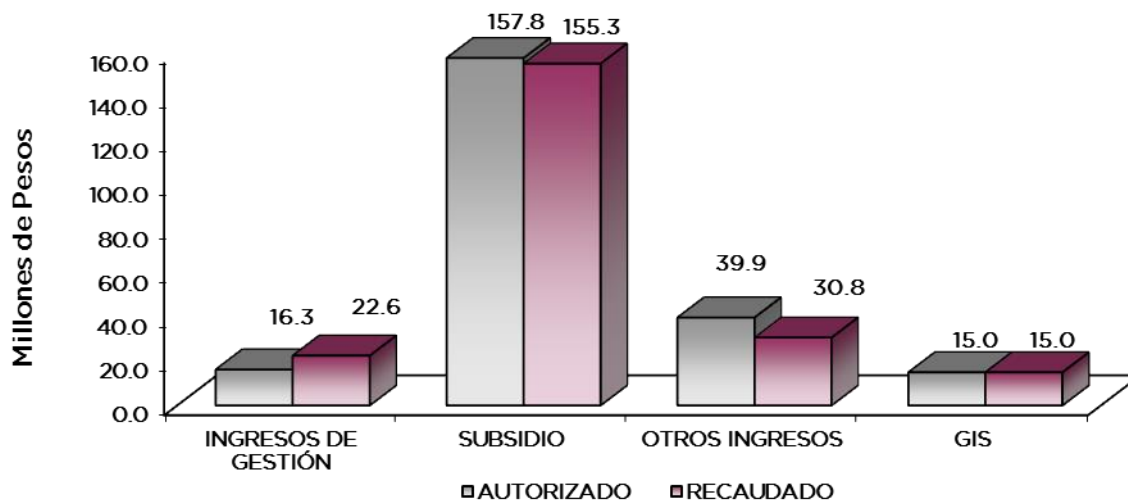
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se recaudaron 15 millones de pesos, los mismos previstos para la Construcción y equipamiento de un edificio de docencia de un nivel (Obra nueva).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Cifras en Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	9,085.9	11,164.0	3,905.5	16,344.4	22,554.5	-6,210.1	-38.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	9,085.9	11,164.0	3,905.5	16,344.4	22,554.5	-6,210.1	-38.0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,753.6	41,063.0		157,816.6	155,252.4	2,564.2	1.6
Subsidio	116,753.6	41,063.0		157,816.6	155,252.4	2,564.2	1.6
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		39,926.4		39,926.4	30,783.2	9,143.2	22.9
Ingresos Financieros					85.6	-85.6	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					24,963.0	-24,963.0	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		34,715.0		34,715.0		34,715.0	100.0
Ingresos Diversos		5,211.4		5,211.4	5,734.6	-523.2	-10.0
S U B T O T A L	125,839.5	92,153.4	3,905.5	214,087.4	208,590.1	5,497.3	2.6
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	15,000.0			15,000.0	15,000.0		
T O T A L	140,839.5	92,153.4	3,905.5	229,087.4	223,590.1	5,497.3	2.4



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	22,554.5		22,554.5
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	170,252.4		170,252.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	5,820.2	24,963.0	30,783.2
TOTAL	198,627.1 =====	24,963.0 =====	223,590.1 =====

EGRESOS

Se autorizaron 140 millones 839.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 88 millones 247.9 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 229 millones 87.4 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 196 millones 813.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 32 millones 274.3 miles de pesos, que representó el 14.1 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

En este rubro de gasto, se autorizó un presupuesto de 103 millones 701.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de menos por 5 millones 874.2 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 97 millones 827.1 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 93 millones 934.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 3 millones 892.7 miles de pesos, que representó el 4 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo, se autorizó un presupuesto de 5 millones 489.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 9 millones 152.6 miles de pesos, que determinaron un presupuesto modificado de 14 millones 641.9 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 14 millones 398.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 243.5 miles de pesos, que representó el 1.7 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

En este rubro se autorizó un presupuesto de 14 millones 947.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 23 millones 974.5 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 38 millones 921.7 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 37 millones 731.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 1 millón 190 mil pesos, lo que representó el 3.1 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS

Se autorizó un presupuesto de 96.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 3 millones 505.7 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 3 millones 602.6 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 3 millones 461.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 141.4 miles de pesos, que representó el 3.9 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó un presupuesto de 1 millón 604.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y trasposos netos de más por 22 millones 774.3 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 24 millones 379.1 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 24 millones 322.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 56.7 miles de pesos, lo que representó el 0.2 por ciento respecto al monto autorizado.

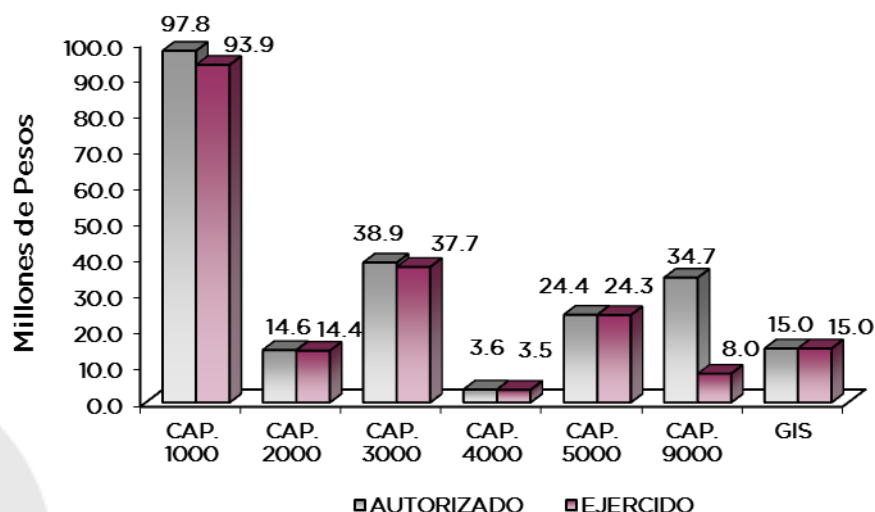
DEUDA PÚBLICA

Para este capítulo se autorizó una ampliación presupuestal por 34 millones 715 mil pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 965 mil pesos, por concepto de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, obteniendo un subejercicio de 26 millones 750 mil pesos, que representó el 77.1 por ciento con respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Para la construcción y equipamiento de un edificio de docencia de un nivel (Obra nueva) se autorizaron 15 millones de pesos, mismos que se ejercieron en su totalidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	2 0 1 3 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	103,701.3	43,064.4	48,938.6	97,827.1	93,934.4	3,892.7	4.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,489.3	13,278.7	4,126.1	14,641.9	14,398.4	243.5	1.7
SERVICIOS GENERALES	14,947.2	37,529.1	13,554.6	38,921.7	37,731.7	1,190.0	3.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	96.9	3,505.7		3,602.6	3,461.2	141.4	3.9
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,604.8	25,748.1	2,973.8	24,379.1	24,322.4	56.7	0.2
DEUDA PÚBLICA		34,715.0		34,715.0	7,965.0	26,750.0	77.1
S U B T O T A L	125,839.5	157,841.0	69,593.1	214,087.4	181,813.1	32,274.3	15.1
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	15,000.0			15,000.0	15,000.0		
T O T A L	140,839.5	157,841.0	69,593.1	229,087.4	196,813.1	32,274.3	14.1



APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	93,934.4		93,934.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,398.4		14,398.4
SERVICIOS GENERALES	37,731.7		37,731.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,461.2		3,461.2
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,769.7	20,552.7	24,322.4
INVERSIÓN PÚBLICA		15,000.0	15,000.0
DEUDA PÚBLICA		7,965.0	7,965.0
T O T A L	153,295.4	43,517.7	196,813.1

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad.

Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

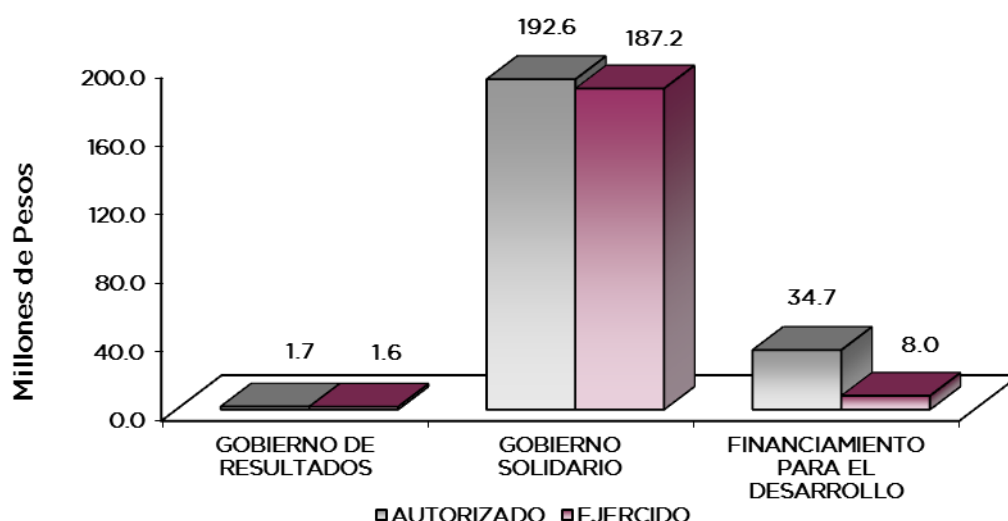
Gobierno Solidario

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

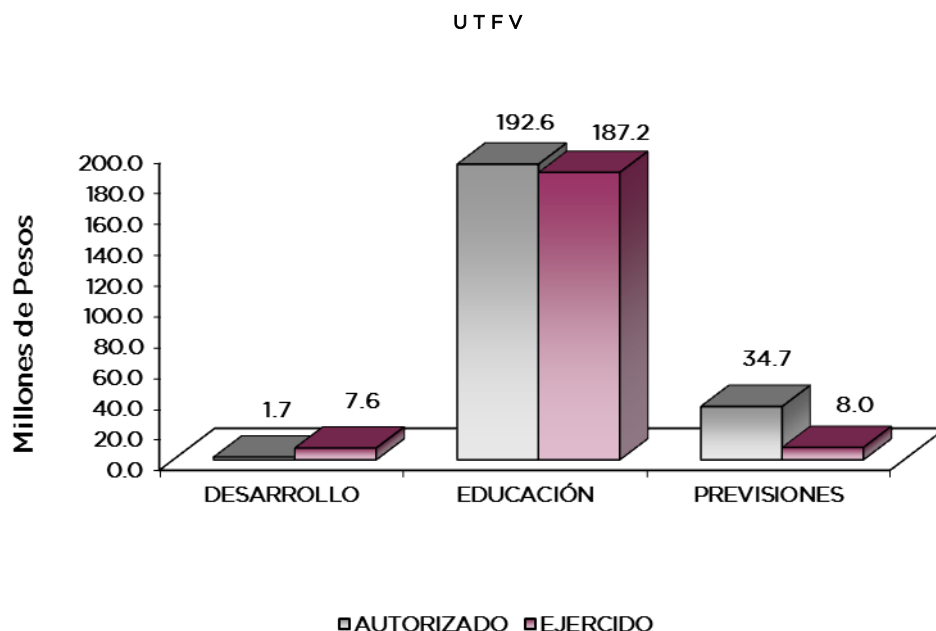
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 3		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,780.1	325.4	365.8	1,739.7	1,637.1	102.6	5.9
Gobierno Solidario	139,059.4	122,800.6	69,227.3	192,632.7	187,211.0	5,421.7	2.8
Financiamiento para el Desarrollo		34,715.0		34,715.0	7,965.0	26,750.0	77.1
T O T A L	140,839.5	157,841.0	69,593.1	229,087.4	196,813.1	32,274.3	14.1



El programa que desarrolla la Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, es cumplir los siguientes objetivos:

- “Atención de alumnos con equidad y calidad. La atención de la matrícula, con equidad y calidad, ha sido el principal compromiso para lograr la Misión Institucional de Formar Técnicos Superiores Universitarios que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad”.
- “Desarrollo de proyectos tecnológicos. Los proyectos programados en esta meta, se desarrollan en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México”.
- “Fortalecer la Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios. La vinculación, como actividad sustantiva dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, requiere en forma permanente de nuevas estrategias que permitan consolidar las relaciones Universidades-Empresas a fin de que la figura del Técnico Superior Universitario, sea reconocida en cualquier entorno productivo”.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2013			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,780.1	325.4	365.8	1,739.7	1,637.1	102.6	5.9
Educación para el Desarrollo Integral	139,059.4	122,800.6	69,227.3	192,632.7	187,211.0	5,421.7	2.8
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		34,715.0		34,715.0	7,965.0	26,750.0	77.1
TOTAL	140,839.5	157,841.0	69,593.1	229,087.4	196,813.1	32,274.3	14.1



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO DE RESULTADOS

05 01 02 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO.

05 01 02 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar Auditorías. En el ejercicio 2013 se realizaron 17 auditorías, las cuales tuvieron como objetivo verificar que las actividades sustantivas de la Universidad se realicen con calidad, eficacia y eficiencia atendiendo la normatividad interna y externa vigente para su operación, asimismo verificar el control interno que se tiene establecido en los diferentes procesos de la Universidad. De esta manera las 17 auditorías que se programaron fueron cubiertas al 100 por ciento.

Realizar Evaluaciones. Durante el período en reporte, sólo se realizó 1 evaluación al desempeño institucional, la cual tuvo como objetivo el dimensionar el cumplimiento de objetivos institucionales, expresados en planes y programas, respecto a su eficiencia, eficacia y economía, así como la percepción ciudadana, con la finalidad de proporcionar elementos para la toma de decisiones. Lo anterior permitió que se cumpliera con la programación al 100 por ciento.

Realizar Inspecciones. Fueron desarrolladas 90 inspecciones, mediante una revisión *in situ* de los recursos y documentos; lo anterior con el objeto de identificar su existencia contra lo registrado en el activo de la Universidad. También se verificaron las diversas operaciones registradas que se han presentado en los estados financieros, derivados de la gestión de la entidad. De esta manera de 81 inspecciones programadas se realizaron 90 superando la meta, al registrarse un 11.1 por ciento.

Realizar Testificaciones. Durante el periodo se participó en 20 testificaciones mediante la Verificación de Actos Oficiales que se celebraron en la Universidad con objeto de dejar constancia. De esta manera, para el mes de diciembre de 16 testificaciones programadas se superó la meta en un 25 por ciento.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados. Se participó en 45 reuniones de Órganos Colegiados y reuniones de trabajo para brindar asesoría, orientación y apoyo tales como: Comité de Adquisiciones, de Información, Control y Evaluación y otros Grupos de Trabajo para contribuir al mejoramiento del control interno. De esta manera, en lo que respecta al nivel de cumplimiento de las 43 metas programadas, se alcanzó un 104.7 por ciento.

Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI). Se implementó el Modelo Integral de Control Interno denominado “Elaboración de los manuales de procedimientos de la estructura orgánica E”, con el objeto de verificar el cumplimiento de cada una de las etapas que conformaron el proyecto, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de objetivos y metas institucionales; cubriendo la meta en un 100 por ciento.

GOBIERNO SOLIDARIO

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 01 09 VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior. La vinculación con el sector productivo, es un eje sustantivo dentro de nuestra Institución, en virtud de que fortalece y contribuye a la formación de nuestros estudiantes al complementar lo aprendido en el aula con la práctica en la industria, creando de esta manera una importante relación de trabajo con beneficio para ambas organizaciones; resultado de lo anterior, se concretó la firma de 17 convenios de colaboración, a través de los cuales se establecen las bases para la realización de actividades conjuntas en materia de visitas, estancias y estadías, colocación de egresados, servicios de capacitación y certificación de competencias laborales, entre otras; algunas de las organizaciones con las cuales se realizó esta alianza son:

- BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.
- H. Ayuntamiento de Villa del Carbón.
- Snap-OnSun de México S.A de C.V.
- Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.
- Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios número 165.
- Servicios Profesionales Kant, S.A de C.V.
- Universidad Tecnológica de Tamaulipas.
- Corporación MTH & GLG S.A. de C.V. EMPLOYER.

De esta manera de los 12 convenios que se tenían programados se efectuaron 17, superando la meta en un 41.7 por ciento, siendo la principal causa del aumento, la firma de convenios que se adelantó su trámite, los cuales estaban programados para 2014.

Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual. El Sistema Dual es una modalidad de formación profesional alemana, que combina teoría (20 por ciento) en la universidad y práctica (80 por ciento) en la empresa, el programa tiene como objetivo, fortalecer la Vinculación entre el sector educativo y el sector productivo, generar una mayor pertinencia de los planes y programas de estudio con relación a las necesidades de las empresas, cubrir la necesidad del sector productivo al contar con recurso humano altamente calificado.

Las carreras que actualmente participan en este programa son: Tecnologías de la Información, Mecatrónica, Mantenimiento Industrial y Sistemas Productivos.

En este mismo sentido, empresas como Graham Packaging México, Fábrica Nacional de Lija, S.A de C.V. (FANDELI), Infoviews, S.A. de C.V., External Input, por mencionar algunas, se han sumado a este proyecto con el cual se benefició a 36 estudiantes de 90 programados cubriendo esta meta en un 40 por ciento.

La principal causa de variación se debió a que fue reprogramada la fecha de inicio del programa, por lo que organizaciones que ya habían aceptado se retiraron del mismo y el programa de becas fue cancelado.

Como acción correctiva, se continuó realizando la invitación a los alumnos de nuevo ingreso para que participen en dicho programa, y se gestionó la vinculación con nuevas organizaciones para gestionar las becas de los alumnos, de este modo se espera cumplir para 2014 con lo programado.

Desarrollar el Programa de Extensión. A lo largo de 2013, los Departamentos de Prensa y Difusión y de Actividades Culturales y Deportivas; han desarrollado actividades que corresponden a este programa; por un lado destaca la Difusión de la Imagen institucional y la convocatoria para nuevo ingreso a través de la cual se realizó la colocación de 85 vinilonas en municipios aledaños y se renovó la imagen de los espectaculares y se realizaron inserciones en el periódico El Gráfico, además de la pega de carteles en espacios públicos.

Adicionalmente como una estrategia de difusión y promoción para el nuevo ingreso a la Universidad, se organizó un desayuno con Directores, Coordinadores y Orientadores de las Instituciones de Educación Media Superior; También, se organizó la Expo Orienta UTFV 2013, a través de la cual se difundieron las carreras que actualmente ofrece la Universidad y simultáneamente se realizó una campaña de telemarketing, mediante la cual telefónicamente se contacta a los alumnos potenciales, con la finalidad de promocionar la oferta educativa de manera personalizada para los periodos de inscripción de nuevo ingreso.

De igual manera para contribuir con el posicionamiento de la imagen Institucional, se publicó la segunda edición electrónica de la revista Expresión Universitaria y Tecnológica, la cual tiene como finalidad dar a conocer los diferentes eventos que enriquecen el que hacer universitario, tanto académicos como deportivos y de carácter institucional.

Por otro parte encontramos la formación cultural y deportiva a través de los diferentes talleres y eventos que se brindan a los alumnos, mediante los cuales se beneficia al cien por ciento de la comunidad universitaria.

De esta manera el programa que se tenía considerado desarrollar se cumplió satisfactoriamente en un 100 por ciento.

08 01 01 01 10 CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA

Difusión de la Prevención de la Cultura del Bullying y otras Violencias Escolares Mediante Eventos Masivos. Para esta actividad se desarrolló un programa de trabajo, el cual contempló la realización de talleres y conferencias dirigidas a los estudiantes de la universidad; de igual manera, se impartió a través de Radio Universidad (www.radioutfv.net) el programa “Conocer es Crecer”, que se transmitió los días miércoles a las 14:30 hrs con los siguientes temas:

- Equidad de Género
- Enfermedades Psicosomáticas
- Prevención del Delito
- Bullying
- Alcoholismo y Violencia, entre otros

Con lo anterior, se logró cumplir el programa de trabajo que se planteó al inicio del año cumpliendo la meta en un 100 por ciento.

08 01 01 04 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica. La matrícula continúa siendo uno de los principales logros, en virtud de que se registraron para este ciclo escolar un total de 5 mil 504 alumnos, 451 alumnos más que el ciclo escolar pasado, logrando con ello un crecimiento constante desde el año 2007.

Es importante resaltar que a partir de éste ciclo escolar, se dio apertura al programa educativo de Sistemas de Transporte Terrestre, y se brindó la continuidad de estudios en ingeniería a los alumnos de nanotecnología.

De esta manera, la distribución de estudiantes quedo conformada por 3 mil 831 estudiantes de técnico superior universitario y 1 mil 673 de nivel ingeniería.

Con ello la meta programada de 5 mil 173 estudiantes, fue superada con 5 mil 504 estudiantes lo que equivale al 106.4 por ciento.

Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. En lo que al nuevo ingreso se refiere, durante 2013 se recibieron 3 mil 114 estudiantes en esta Universidad, y al igual que la matrícula el crecimiento ha sido constante, tenido una tasa del 12.4 por ciento respecto al año anterior de manera anual.

De esta manera la meta programada de 2 mil 921 alumnos fue cubierta en un 106.6 por ciento al registrarse 3 mil 114 estudiantes para este período.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Un indicador que permite ver el avance y consolidación de nuestra Universidad corresponde a la eficiencia terminal; al respecto se informa que durante el 2013, se cuenta con un total de 1 mil 462 egresados, lo que equivale a una eficiencia terminal del 84 por ciento en las ingenierías; es decir que de cada 10 alumnos que ingresan, más de 8 concluyen satisfactoriamente sus estudios, lo que representa que nos posicionemos por encima de la media nacional del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas cuyo dato es del 54.1 por ciento según MECASUT del ciclo escolar 2011-2012.

Y en lo que a cumplimiento de la meta se refiere, ésta se superó alcanzando 1 mil 570 egresados de los 1 mil 70 programados, teniendo un cumplimiento del 146.7 por ciento, siendo la principal causa en el aumento del indicador, el un mayor número de alumnos el nuevo ingreso lo que sumado a las estrategias implementadas para disminuir la deserción dio como resultado dicho aumento.

Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica. El Índice de Titulación, es otro indicador que demuestra la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje, en el cual encontramos que 90.3 por ciento de los egresados se han titulado, caso contrario a lo que ocurría años atrás donde los egresados al encontrar empleo dejaban a un lado el proceso de titulación y esto en ocasiones era una barrera para obtener un crecimiento laboral; ahora estamos generando estrategias para que una vez que los egresados concluyan la estadía de inmediato obtengan su Título y Cédula Profesional.

Derivado de lo anterior concluimos que de 952 alumnos programados 1 mil 462 fueron los que concluyeron su proceso, teniendo un nivel de cumplimiento del 153.6 por ciento, lo anterior derivado del incremento de los egresados.

Diversificar la Oferta Educativa. Una de las características del modelo de Universidades Tecnológicas es la pertinencia de los planes y programas de estudio, la cual consiste en identificar y atender a través de éstos las necesidades del entorno; en este sentido la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez aperturó la carrera de Administración de Sistemas de Transporte Terrestre del Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios, como respuesta a la demanda de este tipo de profesionista, lo cual representa una muy buena oportunidad para el desarrollo del sector de comunicaciones y transportes.

De esta forma, se amplió la oferta educativa a 12 programas de Técnico Superior Universitario y en lo que a las ingenierías se refiere, se inició actividades el programa de ingeniería en nanotecnología sumando 8 carreras, con lo cual la meta programada de 19 programas educativos vigentes, se superó al alcanzar un 105.3 por ciento.

Acreditar Programas Educativos de Calidad. En lo que a este rubro se refiere, se continúa manteniendo la acreditación de los 8 programas educativos que oferta la Universidad en la modalidad de Técnico Superior Universitario y se continúa en espera de la liberación de los lineamientos para la evaluación y acreditación de las Ingenierías por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

De esta manera la meta tiene un cumplimiento del 100 por ciento.

Certificar Procesos. Una de las estrategias que ha implementado esta Institución ha sido la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad que permite seguir cubriendo las necesidades de nuestros clientes y aumentar su satisfacción; en este sentido el Organismo de Certificación SIGE, (Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación, S.C.) verificó el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008, con el objetivo de evaluar el grado de cumplimiento del sistema respecto a los requisitos y procesos del documento de referencia y criterios de auditoría, con la finalidad de mantener la certificación de la Institución en los procesos:

- Enseñanza - aprendizaje
- Educación continua y servicios tecnológicos

En el mismo sentido el organismo certificador Normalización y Certificación Electrónica A.C. evaluó el Sistema en la Gestión Ambiental, teniendo un resultado favorable.

De ésta manera, los 3 procesos que se tienen certificados se mantienen, cumpliendo así con la meta en un 100 por ciento.

Capacitar al Personal Docente; Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Una de las herramientas que permite enriquecer los resultados en la administración de los recursos humanos de una organización, es la capacitación la cual contribuye de manera permanente al logro de metas y objetivos planeados en los procesos de la Institución, de esta manera durante 2013, se capacitó a un total de 94 administrativos y 160 docentes, algunos de los cursos impartidos son:

- Higiene y Seguridad en el Tratamiento y Minimización de Residuos Peligrosos
- Protección Civil
- Manejo de Residuos Peligrosos
- Inducción al Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004
- Manejo de Buenas Prácticas de Laboratorio
- Diplomado en Diseño Web
- Fundamentos de lubricación y aceites hidráulicos
- Inducción a SGC ISO 9001:2008
- Sistema de Entrega Recepción
- Lab View Associate Developer
- La Vinculación efectiva como estrategia para el desarrollo de proyectos de innovación de alto Impacto.
- Primeros auxilios
- Calidad en el servicio

Con ello, el cumplimiento del programa operativo anual es el siguiente:

Capacitar al personal docente.- 123 programados y 160 capacitados alcanzando un 130.1 por ciento del cumplimiento.

Capacitar al personal directivo y administrativo.- 76 empleados programados y 94 capacitados, alcanzando un 123.7 por ciento del cumplimiento en la meta.

Ambas metas fueron superadas principalmente debido a cursos de reforzamiento y actualización en temas de carácter tecnológico para contribuir en la mejora de los procesos, mismos que no implicaron un gasto extra, ya que se pudieron desarrollar con personal de la misma Universidad.

Desarrollar Proyectos de Investigación. En lo que a ésta meta se refiere se cuenta con 3 cuerpos académicos mismos que han desarrollado Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada, las cuales se presentan a continuación:

Automatización de Procesos
Tecnología Ambiental

Estudio de los Negocios

Monitoreo, Adquisición y Control Aplicables a PyMES
Desarrollo de Procesos Tecnológicos para la Implementación de Sistemas Sustentables
Proceso de Realización de Negocios

Asimismo los integrantes de los Cuerpos Académicos de Tecnología Ambiental y Automatización de Procesos, participaron en los Congresos Journal Celaya 2013 e Interdisciplinario de Cuerpos Académicos, organizado por la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Guanajuato en el que se participó con tres ponencias y cuatro exposiciones; mismos que contaron con reconocimiento oficial por incrementar la producción académica tanto individual como del Cuerpo Académico.

Así en lo que al cumplimiento de esta meta se refiere, esta se encuentra cubierta al 100 por ciento.

Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano. Como parte del desarrollo académico y humano que se brinda a la comunidad universitaria y con el fin de contribuir al desarrollo y formación académica de los estudiantes, se realizaron diversos eventos entre los que destacan:

Taller Equidad de Género Promoviendo el Desarrollo Integral del Ser Humano, cuyo objetivo es sensibilizar a la comunidad universitaria para lograr una equidad de género a través de personal docente que imparte las materias de formación sociocultural y expresión oral y escrita, impartido por el Instituto Familiar Sistémico.

Taller Establecimiento de Metas, mediante el cual se busca incentivar en los alumnos que el trabajar para conseguir un determinado objetivo, es la primera fuerza motivadora del esfuerzo laboral y determina el esfuerzo desarrollado para la realización de tareas.

Plática en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, mediante la cual se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

También, alumnos de los programas educativos de Tecnología Ambiental y Nanotecnología, participaron en las conferencias “Optimización mediante Método Taguchi de aletas de enfriamiento caladas simuladas por elementos finitos” y “Estudio teórico de la dinámica de un reactor de mezcla continua”, los cuales fueron impartidos por conferencistas del grupo de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México, FES- Cuautitlán.

Conferencias “Diferencia de Género, la Dualidad Perfecta” y “Te Reto a Cambiar tu Entorno”

Con lo anterior se cumplió el programa que se tenía planificado para el presente año, teniendo un cumplimiento de la meta del 100 por ciento.

Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución. La motivación laboral, el reconocimiento Público al personal y a la comunidad universitaria, son una parte sustantiva que coadyuva a que los docentes y administrativos se esfuercen día a día y desarrollen sus habilidades para contribuir a su crecimiento personal y por ende de la institución, es por ello se realizó la Quinta Entrega de la Presea al Mérito Nicolás Romero.

En esta ocasión se reconoció el trabajo de 6 Administrativos, 2 académicos y 2 alumnos con los mejores promedios; además se reconoció la labor de 9 empleados con los premios: al Técnico Profesional, Estímulo al Desempeño y Atención al Público.

Con ello el nivel de cumplimiento de la meta fue el siguiente: 14 metas programadas y 19 realizados, con lo cual se logró un nivel de cumplimiento del 135.7 por ciento.

08 01 01 06 06 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Durante el 2013, se efectuó la compra así como la actualización de 783 equipos de carácter informático (computadores, cañones, impresoras entre otros), los cuales permitieron atender la matrícula de la Universidad, con lo cual se superó la meta programada de 770 equipos, teniendo un cumplimiento del 101.7 por ciento.

Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Con la finalidad de promover un espacio educativo en el que tanto los docentes como los alumnos puedan desarrollar sus actividades académicas y de investigación a través de las herramientas tecnológicas, se dio mantenimiento a 7 laboratorios de la universidad.

Se desataca la donación de un Microscopio Electrónico de Transmisión Jeol modelo 100 CX, con un costo aproximado de 8 millones de pesos y un Microscopio de Barrido, con un valor aproximado de 3 millones de pesos por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Física de la UNAM.

Así mismo, el 16 de octubre de 2013 se ganó el proyecto con el que se participó para ser parte de Google for Education. El cual permite a las Ingenierías Ejecutivas de nuestra Universidad ser una modalidad reconocida por google, para la utilización de herramientas digitales colaborativas en la educación.

De ésta manera la meta fue cubierta en un 100 por ciento (7 realizadas de 7 programadas).

08 01 01 06 07 ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en Educación Superior. El proyecto está orientado hacia la enseñanza del idioma inglés a los alumnos que cursan sus estudios en la universidad de 1º a 5º cuatrimestre en nivel TSU y 7º a 8º en Ingenierías, de los 5 mil 504 estudiantes que conformaron la matrícula para 2013.

Y como un logro, se destaca la participación en el programa becas al extranjero, derivado del programa 10 Acciones para la Educación, implementado por el Gobernador del Estado de México con 10 alumnos quienes se beneficiaron a través de una beca para su estancia en los países de Malasia, España, Perú, Argentina y Estados Unidos.

De esta manera el nivel de cumplimiento se encuentra en un 109.5 por ciento (4 mil 928 alumnos programados contra 5 mil 394 alcanzados), siendo la principal causa de variación el incremento de la matrícula.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2013										
						M E T A S			PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)	
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	%
GOBIERNO DE RESULTADOS										
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ETICA EN EL SERVICIO PÚBLICO									1,739.7	1,637.1 94.1
05	01	02	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				1,739.7	1,637.1 94.1
					Realizar Auditorías	Auditoría	17	17	100.00	
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	100.00	
					Realizar Inspecciones	Inspección	81	90	111.11	
					Realizar Testificaciones	Testificación	16	20	125.00	
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno Colegiados	Sesión	43	45	104.65	
					Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	100.00	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

						M E T A S				PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
GOBIERNO SOLIDARIO												
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL										192,632.7	187,211.0	97.2
08	01	01	01	09	VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO					20,947.1	20,091.9	95.9
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social para Fortalecer su Vinculación con las Instituciones de Educación Superior	Convenio	12	17	141.67			
					Integrar Alumnos al Programa de Educación Dual	Alumno	90	36	40.00			
					Desarrollar el Programa de Extensión	Programa	1	1	100.00			
08	01	01	01	10	CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA					75.0	39.3	52.4
					Difusión de la Prevención de la Cultura del Bullying y otras Violencias Escolares Mediante Eventos Masivos	Evento	1	1	100.00			
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					152,602.3	148,632.3	97.4
					Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica	Alumno	5,173	5,504	106.40			
					Atender a los Alumnos de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica	Alumno	2,921	3,114	106.61			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	1,070	1,570	146.73			
					Mejorar el Número de Alumnos Titulados de Educación Superior Tecnológica	Alumno	952	1,462	153.57			
					Diversificar la Oferta Educativa	Programa	19	20	105.26			
					Acreditar Programas Educativos de Calidad	Programa	8	8	100.00			
					Certificar Procesos	Certificado	3	3	100.00			
					Capacitar al Personal Docente	Docente	123	160	130.08			
					Capacitar al Personal Directivo y Administrativo	Persona	76	94	123.68			
					Desarrollar Proyectos de Investigación	Proyecto	3	3	100.00			
					Operar el Programa de Desarrollo Académico y Humano	Programa	1	1	100.00			
					Favorecer el Reconocimiento del Personal Docente y Administrativo de la Institución	Persona	14	19	135.71			
08	01	01	06	06	TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN					15,814.7	15,409.7	97.4
					Optimizar el Uso de Equipo de Cómputo en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en ES	Equipo de cómputo	770	783	101.69			
					Incorporar la Tecnología Educativa como Elemento de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en ES	Equipo	7	7	100.00			
08	01	01	06	07	ENSEÑANZA DEL INGLÉS					3,193.6	3,037.8	95.1
					Favorecer la Enseñanza de una Lengua Extranjera (Inglés) entre la Población Estudiantil en ES	Alumno	4,928	5,394	109.46			
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO												
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES										34,715.0	7,965.0	22.9
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					34,715.0	7,965.0	22.9
					Registro de Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.00			
T O T A L										229,087.4	196,813.1	85.9
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Macías Dueñas y Cía., S.C. Contadores Públicos; dictaminó los estados financieros de la Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, correspondientes al ejercicio fiscal 2013, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, su situación financiera.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados financieros, se preparan de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal para el registro y control de su presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, cursos de capacitación al sector productivo y los generados por el Centro de Evaluación Acreditado de Competencias Laborales y se disminuyen por los costos de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo por 30 millones 854.8 miles de pesos corresponde principalmente a recursos para la construcción del nuevo edificio, Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior, mejoramiento del profesorado, Programa Integral de Fortalecimiento Institucional y para cubrir los requerimientos del inicio del siguiente ejercicio.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo por 3 millones 20.3 miles de pesos, se encuentran representados principalmente por recursos para el cumplimiento de sus obligaciones de pago en cuentas de rendimiento a plazo fijo.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El Saldo por 33 millones 169.1 miles de pesos, se encuentra representados por subsidio Estatal para gasto corriente y un Fondo de Aportaciones Múltiples, para la creación de un nuevo edificio.

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico de los bienes muebles e inmuebles por 158 millones 707.7 miles de pesos, más la actualización acumulada de 192 millones 919 mil pesos, se determina un valor actualizado de 351 millones 626.7 miles de pesos, menos la depreciación por 210 millones 940.5 miles de pesos, se determina un valor neto de 140 millones 686.2 miles de pesos.

La integración de los bienes es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTÓRICO	31 DE DICIEMBRE DE ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	DE 2013 VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
Mobiliario y Equipo de Oficina	5,114.6	2,987.1	8,101.7	7,156.1
Maquinas y Herramientas	3,686.8	9,043.9	12,730.7	12,730.7
Equipo de Cómputo de Oficina	18,434.2	4,339.4	22,773.6	15,971.1
Programas y Licencias	1,237.5	902.0	2,139.5	2,139.5
Programas y Licencias Donados	159.6	395.0	554.6	554.6
Equipo de Cómputo Fomes	1,329.7	1,938.2	3,267.9	3,568.0
Equipo de Transporte	5,059.0	2,180.9	7,239.9	7,239.9
Mobiliario Académico	13,135.9	2,961.8	16,097.7	15,579.5
Mobiliario y Equipo Fomes	505.2	667.6	1,172.8	1,172.8
Mobiliario Académico Donado	791.0	1,074.5	1,865.5	1,865.5
Equipo Académico Donado	38.0	42.1	80.1	80.1
Mobiliario Equipo Donado	796.0	852.5	1,648.5	1,648.5
Equipo de Cómputo Donado	1,769.3	1,792.6	3,561.9	3,561.9
Laboratorio de Tecnología Ambiental	1,076.0	0.0	1,076.0	0.0
Laboratorio de Tecnología Ambiental	2,125.8	1,742.9	3,868.7	3,837.0
Equipo de Gimnasio	177.9	51.8	229.7	229.7
Equipo Médico	56.9	12.1	69.0	25.9
Equipo de Limpieza	135.4	58.0	193.4	193.4
Cocinas y Comedores	901.6	217.1	1,118.7	1,118.7
Equipo y Redes	6,209.4	1,291.5	7,500.9	4,138.4
Instrumentos Musicales Donado	13.3	5.4	18.7	18.7
Maquinas y Herramientas	6,558.1	50.0	6,608.1	4,541.7
Edificios y Construcciones	36,180.5	27,724.9	63,905.4	63,905.3
Edificios Casco de la Hacienda	48,679.9	117,177.5	165,857.4	165,857.4
Terrenos	4,536.1	15,410.2	19,946.3	19,946.3
SUBTOTAL	158,707.7	192,919.0	351,626.7	337,080.7

DEPRECIACIONES				
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,487.2	2,987.1	6,474.3	6,398.9
Maquinas y Herramientas	3,600.7	9,043.9	12,644.6	12,644.6
Equipo de Cómputo de Oficina	9,915.1	4,039.3	13,954.4	12,000.7
Programas y Licencias	1,237.5	902.0	2,139.5	2,139.5
Programas y Licencias Donado	159.5	395.0	554.5	554.5
Equipo de Cómputo Fomes	1,629.8	1,938.2	3,568.0	3,568.0
Equipo de Transporte	3,606.0	2,181.0	5,787.0	5,596.0
Mobiliario Académico	6,141.4	2,961.8	9,103.2	8,763.2
Mobiliario y Equipo Fomes	505.2	667.6	1,172.8	1,172.8
Mobiliario Académico Donado	792.0	1,074.5	1,866.5	1,866.5
Equipo Académico Donado	38.0	42.1	80.1	80.1
Mobiliario Equipo Donado	761.3	852.5	1,613.8	1,613.8
Equipo de Cómputo Donado	1,769.4	1,792.6	3,562.0	3,562.0
Laboratorio de Tecnología Ambiental	2,092.9	1,742.9	3,835.8	3,812.8
Equipo de Gimnasio	114.9	51.8	166.7	153.3
Equipo Médico	14.3	12.1	26.4	25.8
Equipo de Limpieza	69.7	58.0	127.7	119.3
Cocinas y Comedores	403.8	217.2	621.0	554.7
Equipo y Redes	3,334.4	1,291.5	4,625.9	3,965.3
Instrumentos Musicales Donado	13.3	5.3	18.6	18.6
Maquinas y Herramientas	1,213.9	50.0	1,263.9	762.8
Edificios y Construcciones	16,102.2	16,411.4	32,513.6	31,789.9
Edificios Casco de la Hacienda	33,426.9	71,793.3	105,220.2	104,246.6
SUBTOTAL	90,429.4	120,511.1	210,940.5	205,409.7
VALOR NETO	68,278.3	72,407.9	140,686.2	131,671.0

PASIVO

Circulante

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 48 millones 161.1 miles de pesos se debe principalmente a las provisiones de pago del Fondo de Aportaciones Múltiples 2013, y el Fondo de Apoyo a la Calidad 2013.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 565.3 miles de pesos, corresponden a la creación del pasivo de impuestos los cuales serán pagados en los plazos establecidos para tal efecto.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 2 millones 986.5 miles de pesos se debe principalmente al pago del Estimulo del 60% de ISR al Gobierno del Estado de México, así como al Fondo de Apoyo a la Calidad 2010 entre otros.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA								
Al 31 de Diciembre de 2013								
(Miles de Pesos)								
C U E N T A	2 0 1 3	2 0 1 2	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 3	2 0 1 2	V A R I A C I Ó N	
A C T I V O				P A S I V O				
CIRCULANTE				CIRCULANTE				
Bancos/Tesorería	30,854.8	28,330.8	2,524.0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	48,161.1	26,379.9	21,781.2	
Inversiones Financieras de Corto Plazo	3,020.3	3,165.0	- 144.7	Retenciones y Contribuciones por	565.3	1,629.3	- 1,064.0	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	33,169.1	8,342.7	24,826.4	Pagar a Corto Plazo				
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	304.4	1,892.3	- 1,587.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,986.5	6,705.7	- 3,719.2	
Bienes en Tránsito	23,359.7	4,991.0	18,368.7					
				TOTAL CIRCULANTE	51,712.9	34,714.9	16,998.0	
TOTAL CIRCULANTE	90,708.3	46,721.8	43,986.5					
NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO	51,712.9	34,714.9	16,998.0	
Terrenos	19,946.3	19,946.3						
Edificios no Habitacionales	229,762.8	229,762.8		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	29,000.0	11,500.0	17,500.0	Aportaciones	83,791.9	83,791.9		
Mobiliario y Equipo de Administración	71,240.5	58,792.6	12,447.9	Resultado del Ejercicio (Ahorro)	41,340.9	11,231.1	30,109.8	
Equipo de Transporte	7,239.9	7,239.9		Resultado de Ejercicios Anteriores	- 56,166.1	- 79,560.0	23,393.9	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	23,437.2	21,339.1	2,098.1	Revaluación de Bienes Inmuebles	72,105.1	72,105.1		
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	- 161,411.4	- 157,577.8	- 3,833.6	Revaluación de Bienes Muebles	67,633.5	67,633.5		
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	- 49,529.1	- 47,831.9	- 1,697.2					
Otros Activos Diferidos	23.7	23.7						
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	208,705.3	155,201.6	53,503.7	
TOTAL NO CIRCULANTE	169,709.9	143,194.7	26,515.2					
TOTAL ACTIVO	260,418.2	189,916.5	70,501.7	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	260,418.2	189,916.5	70,501.7	

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	22,554.5
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	170,252.4
Otros Ingresos y Beneficios	5,820.2
TOTAL INGRESOS	198,627.1
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	93,934.4
Materiales y Suministros	14,398.4
Servicios Generales	37,731.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,461.2
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,769.7
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,990.8
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	157,286.2
AHORRO DE LA GESTIÓN	41,340.9

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-12	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-13	VENCIMIENTO 2014
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	26,379.9	24,547.1	46,328.3	48,161.1	48,161.1
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,629.3	79,177.8	78,113.8	565.3	565.3
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,705.7	25,625.8	21,906.6	2,986.5	2,986.5
TOTAL	34,714.9	129,350.7	146,348.7	51,712.9	51,712.9

COMENTARIOS

El aumento del pasivo por 16 millones 998 mil pesos se debe principalmente a las provisiones de pago del Fondo de Aportaciones Múltiples 2013, el Fondo de Apoyo a la Calidad 2013 y al Estimulo del 60% de ISR pendiente de liquidar al Gobierno del Estado de México.